

## **INVITACIÓN PÚBLICA No. 1 de 2022 UNIVIRTUAL**

### **Objeto:**

La dependencia Univirtual de la Universidad Tecnológica de Pereira se encuentra interesada en recibir hojas de vida de profesionales en las áreas de: Diseño visual, Diseño gráfico y afines.

**Identificación presupuestal:** 511-21-131-57

**CDP:** 52

**Fecha de inicio:** 02/05/2022

**Fecha de finalización:** 18/12/2022

**Valor mensual:** \$3.603.000

**Valor total:** \$27.564.000

### **REQUISITOS MÍNIMOS DE PARTICIPACIÓN:**

Pueden participar en la Invitación Pública No. 01 de 2022 UNIVIRTUAL todos los profesionales de las áreas del conocimiento convocadas, que cumplan con los siguientes requisitos mínimos de participación:

#### **PERFIL DEL PROFESIONAL**

Los requisitos profesionales específicos para los perfiles convocados de acuerdo con el área de desempeño son:

**Educación:** Profesional en Diseño Visual, o Diseño Gráfico y afines.

**Experiencia:** La experiencia aplica para el criterio de

**Conocimientos específicos y/o profesionales:**

**Experiencia específica:**

Conocimientos en: Adobe Creative Suite: Photoshop, Illustrator, InDesign, Premiere Pro, Audition. Fotografía, producción y postproducción audiovisual. HTML5, CSS3, Bootstrap, Ilustración, Animación.

**Criterios de Selección:**

Se otorgará un máximo de 100 puntos de acuerdo a los siguientes criterios de evaluación:

20 puntos máximo: Entrevista

30 puntos máximo: Experiencia profesional

Se otorgarán 30 puntos: experiencia mayor a 1 año

Se otorgarán 15 puntos: experiencia menor a 1 año

Sin experiencia no se otorgará puntos

50 puntos máximo: Prueba técnica

### **Criterio de desempate**

En caso de presentarse un empate será seleccionada la HV de quien se presente primero.

### **COMITÉ EVALUADOR:**

El evaluador estará conformado por la profesional Diana Alejandra Pineda López con cedula de ciudadanía No. 1.088.238.857 de Pereira, quien evaluará las hojas de vida de los proponentes y el profesional Andrés Felipe Muñoz Ramírez con cedula de ciudadanía No. 9.873.800 de Pereira, quien realizará las pruebas técnicas, ambos pertenecen a la oficina de UNIVIRTUAL, y conformarán una lista de elegibles según los puntajes obtenidos por cada uno de ellos.

### **DOCUMENTOS QUE LOS PROPONENTES DEBEN ENTREGAR:**

- Hoja de vida en formato establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública debidamente firmada, adjuntando títulos académicos obtenidos por medio de Diploma o Actas de Grado. La hoja de vida debe venir firmada por el proponente.
- Certificaciones en la que conste la experiencia exigida, si es el caso.
- Tarjeta Profesional en las profesiones que lo exijan.
- Carta dirigida a la Universidad, en la que manifieste que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e

incompatibilidad establecidas en la Constitución Política y en la Ley.

### **LUGAR Y FECHA DE ENTREGA DE HOJAS DE VIDA:**

Los proponentes deberán entregar las hojas de vida con los documentos solicitados en la presente Invitación en archivo PDF identificando el número de Invitación y la cédula del proponente al correo: [contactounivirtual@utp.edu.co](mailto:contactounivirtual@utp.edu.co)

NOTA 1: Será causal de exclusión en cualquier etapa del proceso: el suministro de información inconsistente.

NOTA 2: Las Hojas de Vida que sean entregadas extemporáneamente serán rechazadas

### **CRONOGRAMA:**

Apertura de la convocatoria: 30 de marzo de 2022

Recibo hojas de Vida (documentos exigidos): hasta el día 08 de abril de 2022 a las hasta las 12:00pm

Entrevista y prueba técnica según horario establecido: 18 de abril de 2022

Publicación de lista de elegibles recomendada: 19 de abril de 2022 hasta las 16:00pm

Recepción de observaciones: 20 de abril de 2022 hasta las 16:00pm

Recomendación y adjudicación: 21 de abril de 2022 hasta las 16:00pm



---

Jorge Alberto Lozano Valencia

CC.15908129

Ordenador de gasto

Proyecto Servicios de Formación Virtual

Resolución No. 893 del 08 de mayo de 2013